



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 603-2015-MDC.A.

CASTILLA, 08 de julio de 2015

VISTO:

El Oficio Nº 166-2015-I.E.SJT-D. Presentado por la Hna. Carla Rosales Díaz, y;



CONSIDERANDO:

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos y a las instituciones que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia, ha creído conveniente en esta ocasión hacer un especial y público reconocimiento a la I.E. "San José de Tarbes" al conmemorar 116° años de servicio educativo ininterrumpidos a favor de la niñez y juventud de nuestro distrito de Castilla;



Que, siendo la educación, el pilar fundamental donde reposa el desarrollo y bienestar socio político como instrumento de formación y siendo uno de los colegios con mayor trayectoria en nuestro distrito al haber además ofrendado su vida muchas religiosas y profesoras en la formación integral de niñas y jóvenes, resaltando la tarea intelectual en el futuro de sus educandos; es en este sentido que la Municipalidad Distrital de Castilla reconoce a esta institución educativa;

En uso atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA - PIURA**, a la **I. E. "SAN JOSÉ DE TARBES"** al conmemorar 116° años de servicio educativo ininterrumpidos a favor de la niñez y juventud, en la persona de su Directora Hna. Carla Sarid Rosales Díaz; exhortándole a seguir por el desarrollo de capacidades y actitudes de sus educandos.

ARTICULO PRIMERO.- DISPONER la entrega de la presente Resolución en ceremonia pública.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez